

LO MÁS DESTACADO DE LA SEMANA
PODER EJECUTIVO

Ferrocarril Central

Orsi participó del aniversario de los dos años de operación del Ferrocarril Central y destacó que Uruguay cuenta con “infraestructura del siglo XXI”. El presidente planteó como prioridad extender la red hacia Rivera y el litoral oeste, explorar conexiones con Paraguay y Argentina, incorporar nuevos operadores y avanzar en el diseño de un servicio metropolitano de pasajeros sobre el corredor de ruta 5.

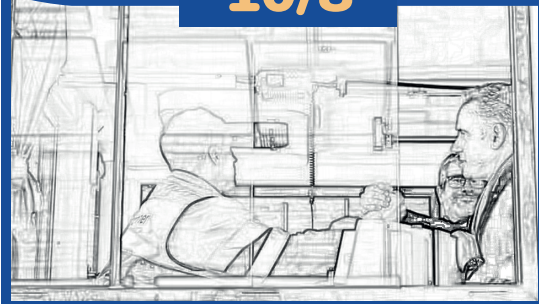
Consejo de Ministros

Orsi reunió al gabinete y reclamó acelerar la ejecución de las políticas de gobierno ante las demoras que identifica en la estructura del Estado. La Rendición de Cuentas concentró buena parte de la reunión, junto con definiciones sobre infraestructura tecnológica y las conversaciones con Estados Unidos.

Centro de datos de Antel

El Gobierno anunció una inversión de US\$ 70 millones para construir en Canelones un centro de datos de Antel especializado en inteligencia artificial. El proyecto busca fortalecer la infraestructura tecnológica nacional y posicionar a la empresa pública como un actor central de la estrategia de innovación.

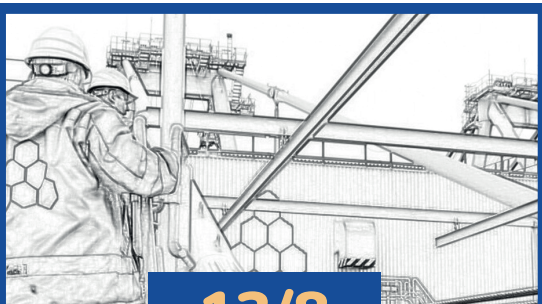
10/8



11/8



11/8



13/8

**Conflicto en el Puerto
de Montevideo**

El MTSS citó a Katoen Natie/TCP y al sindicato portuario a una instancia tripartita para destrabar el conflicto en la terminal de contenedores, tras nuevas paralizaciones.



13/8

**Plan de Contingencia
ante El Niño**

El presidente Yamandú Orsi recibió en Torre Ejecutiva a los Intendentes de Canelones, Salto, Rivera y Durazno, para presentar el plan de contingencia elaborado por el Gobierno Nacional ante el fenómeno de El Niño.

Presidente Orsi durante el viaje en dresina realizado por el segundo aniversario del Ferrocarril Central, entre Las Piedras y la nueva terminal de pasajeros de AFE en Montevideo. | Foto: Presidencia de la República.

EL CONTEXTO DE LA TORRE EJECUTIVA

La semana dejó en evidencia una preocupación por el ritmo y la coordinación del Gobierno. En el Consejo de Ministros, Orsi pidió apretar el acelerador ante demoras que, a su juicio, aparecen cuando las decisiones bajan a la estructura de los organismos. Al finalizar el Consejo se anunciaron tres hitos importantes. El primero de ellos fue el estado del proyecto de ley de Rendición de Cuentas, donde el oficialismo finalmente logró un acuerdo con Cabildo Abierto para obtener los votos necesarios para su aprobación. El segundo tema abordado fue la preparación del Estado ante la llegada del fenómeno climático “El Niño”, incluyendo los recursos y protocolos para atenderlo. El tercer punto fue el anuncio de la construcción, por parte de Antel, de un data center especializado en inteligencia artificial en el departamento de Canelones.

En paralelo, volvió a quedar expuesta la tensión entre el Gobierno y sectores de su propia base política y social. Desde el Frente Amplio surgieron reclamos por una mayor coordinación con el Ejecutivo, mientras dirigentes como Óscar Andrade advirtieron sobre el costo de que la fuerza política y el Gobierno queden enfrentados en temas centrales y reclamaron recomponer el vínculo con el PIT-CNT. El debate se produce además en un momento de deterioro de la evaluación pública de la gestión, lo que agrega presión sobre Torre Ejecutiva para acelerar resultados y ordenar políticamente el rumbo.

Otro foco de atención estuvo en el Puerto de Montevideo, donde Presidencia endureció su posición ante la prolongación del conflicto en la terminal de contenedores. Alejandro Sánchez sostuvo que el país “no puede ser rehén” de la disputa entre Katoen Natie y los trabajadores, mientras el MTSS procura alcanzar una salida negociada. La intervención muestra la preocupación del Ejecutivo por evitar que un conflicto laboral termine afectando un activo estratégico para el comercio exterior y la imagen del país como plataforma logística.

FRASE DE LA SEMANA

“Por cada adulto mayor pobre tenemos 9 o 10 niños pobres, es una bomba de tiempo”.

Gabriel Oddone, Ministro de Economía y Finanzas.



DATO DE LA SEMANA

7,4%

Es el desempleo en Uruguay durante el primer semestre del 2026, lo que respecta una caída de 0,4% con respecto al mismo período de 2025.

ANÁLISIS MARCO NORMATIVO

- El Poder Ejecutivo remitió a la Asamblea General el proyecto de ley que aprueba el Convenio entre Uruguay y España en el Ámbito de la Seguridad y Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional. El instrumento establece un marco de cooperación policial e intercambio de información de inteligencia entre ambos países, con el Ministerio del Interior como órgano competente en cada Estado.

MARCO NORMATIVO

Decretos

Consejo de Ministros

- Se modifica el decreto n.º 465/008, de 3 de octubre de 2008
[VER](#)
- Modificación de la ley n.º 20.446, de 16 de diciembre de 2025
[VER](#)

Ministerio del Interior

- Se modifica el decreto n.º 743/985, de 10 de diciembre de 1985
[VER](#)

Ministerio de Economía y Finanzas

- Decreto S/N/026 Se transforma el cargo de Anaclara Álvez
[VER](#)
- Se modifica el decreto n.º 148/007, de 26 de abril de 2007
[VER](#)
- Se fija el valor del índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales, IMIPVIR, al 30 de junio de 2026
[VER](#)
- Se fija el valor de la Unidad Reajutable, UR, correspondiente al mes de junio de 2026
[VER](#)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Se exhorta a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, UTE, a instrumentar durante el corriente año un programa de beneficios comerciales para productores lecheros
[VER](#)
- Reglamentación para el tendido de cable subterráneo
[VER](#)
- Las solicitudes para brindar el servicio de radiodifusión comunitaria en la modalidad de frecuencia compartida, deberán acreditar que quien lo solicita es la Dirección o el docente con el aval de la Dirección
[VER](#)

Resoluciones

Presidencia

- Se autoriza la venta mediante el procedimiento de subasta pública del bien inmueble padrón n.º 11.437, ubicado en la localidad catastral de Punta del Este, departamento de Maldonado
[VER](#)

- Se declara de interés nacional la realización del XXXI Edición del Rally del Atlántico, del 26 al 29 de noviembre de 2026, en Uruguay
[VER](#)
- Se declara de Interés Nacional la realización de la XIX Semana de la Calidad 2026, a celebrarse los días 9 y 10 de septiembre de 2026, en la ciudad de Montevideo
[VER](#)
- Se declara de interés nacional la realización de la actividad denominada, RECICLATÓN, a llevarse a cabo el día 6 de septiembre de 2026, en la ciudad de Montevideo
[VER](#)
- Se concede licencia ordinaria a Gabriel Oddone, desde el 14 al 16 de agosto de 2026 inclusive
[VER](#)
- Se concede licencia médica a Sandra Lazo
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional a contratar a Valentina Burgos
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional a contratar a Guillermo Pepe, mediante la modalidad de Contrato de Función Pública
[VER](#)
- Se aprueba el Protocolo de Cooperación entre la Secretaría Nacional de Ciencia y Valorización de Conocimiento y la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO
[VER](#)
- Acuerdo entre la Secretaría de Comunicación Institucional de la Presidencia de la República y la Agencia de Noticias Xinhua de la República Popular China
[VER](#)
- Se adjudica el Concurso de Precios n.º 5000/2026
[VER](#)
- Se accede a lo solicitado por Edgardo Álvarez, al amparo de la ley n.º 18.381, de 17 de octubre de 2008
[VER](#)

Ministerio del Interior

- Se autoriza el contrato de arrendamiento del inmueble empadronado con el n.º 1453, situado en la localidad catastral de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio del Interior a contratar en régimen de becarios a las personas que se detallan en la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza a Rolf Holger Decker, a introducir el vehículo automotor que se detalla en la presente resolución
[VER](#)
- Se asigna a Alfredo Clavijo, la partida compensatoria detallada en la presente resolución
[VER](#)

Ministerio de Defensa Nacional

- Se convalida la resolución n.º 1824/025, de 29 de octubre de 2025, dictada por el Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
[VER](#)
- Se confieren los ascensos detallados en el Ministerio de Defensa Nacional, a las personas que se mencionan en la presente resolución
[VER](#)
- Se concede licencia extraordinaria sin goce de sueldo a Robert Long
[VER](#)

- Se cesa la licencia extraordinaria sin goce de sueldo de María de los Ángeles Nievas, con fecha 14 de junio de 2026
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional, a prorrogar por dos años la contratación de Víctor Abreu
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Defensa Nacional a contratar a Walter Imbert y Federico Castelo
[VER](#)
- Se adjudica la Licitación Pública n.º 1/D.G.SS.FF.AA./2023, convocada por la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas
[VER](#)

Ministerio de Economía y Finanzas

- Se declara a Federico Araujo, exonerado del pago de los tributos que se detallan en la presente resolución
[VER](#)
- Se declara a como Proyecto Deportivo Promovido, PRODEP, al proyecto del Yacht Club Uruguayo, denominado, Competencias de Waksman 2025
[VER](#)
- Se autoriza la transferencia de la suma detallada en la presente resolución, al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas, a contratar bajo la modalidad de Beca a Gastón Cajal
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a transferir a la Corporación Nacional para el Desarrollo, el monto detallado en la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a transferir a la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos de los Institutos de Medicina Altamente Especializada la suma detallada en la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza al Instituto Nacional de Estadística, a contratar bajo la modalidad de Becas, a Julieta Fernández y Lucas Olivera
[VER](#)
- Se autoriza a contratar bajo la modalidad de beca a Ángel Pacífico Artigas
[VER](#)
- Se aprueba el proyecto de Contrato de Préstamo a celebrarse entre la Corporación Andina de Fomento y la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, UTE
[VER](#)
[VER ANEXO](#)
- Se aprueba el otorgamiento de la garantía soberana, respecto de la operación de emisión de títulos de deuda privada a ser emitidos por la Caja de Jubilaciones
[VER](#)
- Se acepta la renuncia de Mathias Méndez
[VER](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Se aprueba el proyecto de Convenio de Cooperación a celebrarse entre la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y la Corporación Nacional para el Desarrollo
[VER](#)
- Se adscribe al Ministerio de Relaciones Exteriores a Olga Falco
[VER](#)

Ministerio de Educación y Cultura

- Se acepta la renuncia de Edgardo Ayala
[VER](#)
- Designación de Noelia Pietruszka
[VER](#)

Ministerio de Salud Pública

- Se aceptan las renunciaciones y las nuevas designaciones de los integrantes de la Comisión Honoraria de Salud Pública
[VER](#)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Se autoriza la transmisión simultánea solicitada por Andrés Ojeda
[VER](#)
- Se autoriza la transferencia del cien por ciento del capital accionario de la empresa TELSTAR S.A.
[VER](#)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

- Se autoriza a la firma TESNO S.R.L. a ser propietaria y explotar los inmuebles rurales que se detallan en anexo adjunto en la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza a la firma SH URUGUAY S.A.S. a ser propietaria y explotar los inmuebles rurales que se detallan en anexo de la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza a la firma COLTAVIA S.A.S. a ser titular del derecho de propiedad y de explotación agropecuaria sobre los inmuebles rurales detallados en el anexo de la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza a la firma ARCODEM S.R.L. a ser propietaria y explotar los inmuebles rurales que se detallan en anexo adjunto en la presente resolución
[VER](#)
- Se autoriza a la firma ALFRIL S.R.L. a ser propietaria y explotar los inmuebles rurales que se detallan en anexo de la presente resolución
[VER](#)
- Se adjudica el objeto de la Licitación Pública n.º 06/025
[VER](#)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

- Se aprueba la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos n.º 310/4.310, de 28 de mayo de 2026
[VER](#)
- Se aprueba la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos n.º 304/4.310, de 28 de mayo de 2026
[VER](#)
- Se aprueba el proyecto de modificación del estatuto de la Caja de Auxilio y Seguro de Enfermedad del LATU
[VER](#)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

- Se acepta la renuncia de Ernesto Silveira
[VER](#)

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

- No se hace lugar a la petición administrativa de la empresa Impacto Construcciones S.A.
[VER](#)

Ministerio de Desarrollo Social

- Se autoriza la Contratación Directa por Excepción de la Asociación Civil Eco Familia
[VER](#)
- Se amplían las prestaciones objeto de la Licitación Pública n.º 01/2025
[VER](#)

Proyectos de ley

Ministerio de Defensa Nacional

- Proyecto de ley por el cual se autoriza el ingreso a aguas jurisdiccionales
[VER](#)
- Se solicita la autorización para el ingreso al país de una delegación de la Guardia Nacional de Connecticut
[VER](#)
- Proyecto de ley por el cual se solicita la autorización para la salida del país de una delegación del Ejército Nacional
[VER](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Proyecto de ley mediante el cual se aprueba el Convenio entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de España
[VER](#)